



## III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE RUEDA

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 20 de abril de 2021, se ha aprobado el siguiente proyecto "ACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS (FASE II)" incluido en el Plan Bienal de Cooperación 2020 - 2021, redactado por el arquitecto D. Javier Palencia Paniagua., por un importe de VEINTITRES MIL EUROS ( 23.000€).

Se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por plazo de veinte días a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia a fin de que durante el mismo puedan ser examinados por los interesados y en su caso, presentar las reclamaciones u observaciones que estimen pertinentes

Rueda, 21 de abril de 2021.-La Alcaldesa.-Fdo.: M<sup>a</sup> Dolores Mayo Magaz

